

El Núcleo de Asistencia Fiscal en la Universidad de Costa Rica atiende sus dudas tributarias

El servicio no tiene un costo económico para los usuarios y atiende dudas sobre impuestos de renta, venta y factura electrónica, entre otros

25 SEPT 2018 Economía



Estudiantes de tercer o cuarto año de la carrera de Contaduría Pública de la Escuela de Administración de Negocios de la UCR son los encargados de atender las consultas del

público en materia de impuestos. Los servicios del Núcleo de Asistencia Financiera (NAF) se ofrecen en la Oficina n.º 1 del edificio anexo B de la Facultad de Ciencias Económicas.
Laura Rodríguez Rodríguez

Desde el 2013, el Núcleo de Asistencia Fiscal (NAF) de la Universidad de Costa Rica (UCR) ofrece colaboración y guía en materia impositiva y contabilidad a empresas y a personas de baja renta.

Los servicios los ofrecen estudiantes avanzados de la carrera de Contaduría Pública de la Escuela de Administración de Negocios de la UCR, quienes a su vez reciben el soporte de los docentes coordinadores. El proyecto se enmarca en un Trabajo Comunal Universitario (TCU) que se acerca a la sociedad con un tema que puede parecer complicado.

¿Cómo llenar una declaración?, ¿cómo pagar impuestos?, ¿cómo usar las plataformas tecnológicas?, ¿cómo enfrentar una sanción? Son parte de las preguntas que responden los estudiantes encargados de atender el NAF-UCR. Solo en el 2017 se respondieron cerca de 280 consultas, una cantidad que tiende a aumentar con los cambios que va incorporando el sistema tributario. Hoy, por ejemplo, el gran tema es la factura electrónica.

“Los impuestos no son un tema complicado, aquí cada vez que alguien viene, sale contento y así la gente se siente cómoda al pagar sus obligaciones (...) así es como se colabora en sociedad y se nos permite a todos en conjunto evolucionar como país hacia metas más grandes”, señaló la profesora Ana Lorena Ávalos Monge, quien aunque está pensionada sigue con el mismo espíritu asistiendo y formando a los estudiantes que atienden el NAF-UCR.

Una significativa cantidad de las consultas es sobre el uso de los sistemas tributarios digitales, sobre ese aspecto se atiende una población mayoritaria de adultos mayores; también se reciben consultas varias sobre contaduría y sanciones. Al respecto, el NAF-UCR es una buena opción de contacto para muchos contribuyentes que prefieren esta alternativa antes de visitar de forma directa una oficina del Ministerio de Hacienda.



La profesora Ana Lorena Ávalos, desde el 2013 hasta la fecha, continúa ofreciendo capacitación y guía a los estudiantes que ofrecen el servicio en el NAF-UCR. Laura Rodríguez Rodríguez

Los estudiantes están capacitados para poder responder consultas sobre inscripciones, desinscripciones, plataformas tecnológicas de tributación, pago del impuesto de ventas, de renta, impuesto a personas jurídicas, factura electrónica y pueden, además, ofrecer alguna colaboración en materia de contaduría.

Los servicios se ofrecen en la **oficina n.º 1 del edificio anexo B de Ciencias Económicas en la Sede Rodrigo Facio en San Pedro**, esta trabaja en horario de lunes a viernes, de 10:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 5:00 p. m. También se reciben consultas por vía telefónica, al número **2511-3404**, o por el correo electrónico naf.ean.ucr@gmail.com

Los usuarios tienen la garantía de que las respuestas que reciben del NAF-UCR son aprobadas por los docentes universitarios y pasan, en caso de ser necesario, por una consulta con funcionarios del mismo Ministerio de Hacienda.

Además del NAF en la UCR, el Ministerio de Hacienda también recibe apoyo de un NAF que administra la Universidad Técnica Nacional (UTN) en su Sede de San Carlos y de otro en la Universidad Fidélitas en Desamparados.



[Gabriela Mayorga López](#)

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información

Destacada en ciencias económicas, derecho, innovación y emprendimiento

gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr

Etiquetas: [impuestos](#), [sistema tributario](#).